

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta la(s) siguiente(s) pregunta(s) relativa(s) a la *necesidad de potenciar interconexiones con Francia*, dirigida al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

Conforme a los posicionamientos públicos realizados por su Gobierno, y en particular por el Ministro Álvaro Nadal, el nivel de interconexión entre España y el resto de países del continente estaría limitando a nuestro país y en particular, discriminando al mismo para poder lograr alcanzar los objetivos ambientales previstos en la normativa energética europea y un grado de integración mayor en el mercado económico europeo.

En este sentido, el Gobierno habría condicionado las negociaciones para el cumplimiento de requisitos a que se desarrollara un mayor grado de interconexión, y viene apostando firmemente por acuerdos para desarrollar proyectos de interconexión tanto vía terrestre como vía submarina. Fruto de ellos, serían entre otros los acuerdos a los que han llegado los reguladores franceses y españoles que establecen las condiciones financieras de interconexión del cable submarino de Bizkaia.

Hasta la fecha, no se han hecho públicos informes económicos y técnicos que justifiquen la necesidad de este tipo de megainfraestructuras, especialmente en aquellos aspectos en los que este tipo de proyectos deberían devenir estrictamente necesarios, el Ministro Nadal en el Congreso de los Diputados, ha repetido reiteradamente que España tiene un sobre coste de 1.200 millones de euros anuales por tener una conexión inferior a la aconsejada por el Consejo Europeo. Estas afirmaciones no han venido avaladas por documentación que defina aspectos que devienen cardinales para acometer este tipo de interconexiones, como son entre otras, la supuesta contribución a la seguridad y a la continuidad del suministro eléctrico con la sobrecapacidad instalada de la que dispone nuestro país. El aumento de interconexiones al aprovechar las diferencias de precios de la energía entre los sistemas eléctricos interconectados, o el aumento de la competencia entre sistemas vecinos a pesar de que actualmente sean los precios altos en el mercado francés los que condicionan al alza los precios españoles, y en cambio nuestros precios no repliquen los precios franceses cuando estos no sean precios picos sino bajos.

El Ministro de Energía, Turismo y Agenda Digital, tiene la obligación de dotar de transparencia a este tipo de infraestructuras, una transparencia de la cual adolece actualmente este tipo de proyectos. En este orden de cosas, cabe reseñar que el operador del sistema eléctrico español, en este caso Red Eléctrica de España, es parte interesada en el desarrollo de dichos proyectos, y la Comisión Europea ya abrió

expediente a la posición de dominio que ostenta dicha empresa como transportista único en régimen de exclusividad, en lo relativo a las interconexiones internacionales. Todo ello, porque la legislación española impide a otras entidades actuar como gestor de redes en relación a los interconectores con terceros Estados miembros de la Unión.

Por todo esto, se pregunta:

- ¿En qué se basa su Gobierno para cifrar en 1.200 millones de euros anuales el sobrecoste que en la actualidad soporta el país por tener el actual nivel de interconexión?
- EL proyecto de interconexión del Cable submarino de Bizkaia ha iniciado sus primeros pasos, es un proyecto con un gran impacto en el territorio y un elevado coste económico, ¿existen informes técnicos, cálculos de costes, simulaciones y modelos que avalen la decisión de construir este proyecto?
- ¿Es cierto que simulaciones realizadas por técnicos de su Gobierno desaconsejan desde el punto de vista económico realizar más conexiones con Francia? En caso afirmativo, ¿por qué en todo caso dicha infraestructura no la sufraga únicamente el Estado Francés?
- De no existir justificación económica que garantice la viabilidad de este tipo de proyectos, ¿a quién beneficia aumentar nuestro nivel de interconexión?
- El Gobierno ha aducido reiteradamente que las interconexiones aumentarán la competencia entre empresas generadoras, logrando precios más competitivos ¿Ha contemplado el Gobierno medidas regulatorias alternativas para fomentar en nuestro sistema la competencia interna?
- ¿Considera su Gobierno que la seguridad del suministro no está garantizada en España con el actual nivel de interconexiones? En dicho caso, ¿qué argumentos técnicos y/o estudios avalan tal tesis?
- ¿Ha valorado el Gobierno que el coste de los actuales proyectos de interconexión en marcha pueda convertirse en otro ejemplo más de infraestructuras innecesarias como lo fue el proyecto Castor?

- ¿A qué acuerdo ha llegado su Gobierno con la Comisión Europea en relación al dictamen motivado a raíz del expediente abierto a nuestro país por la posición de dominio de Enagas y Red Eléctrica de España en nuestro sistema energético? ¿Qué medidas tienen previstas para que no exista esta posición de dominio?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 5 de diciembre de 2017



Rosa Martínez Rodríguez
Diputada